

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

29884 *Resolución de 10 de agosto de 2012, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de "Mantenimiento de los edificios y bienes de la Consejería de Economía y Hacienda".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, n.º 132, 8.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28002.
 - 4) Teléfono: 915801581 y 915802372.
 - 5) Telefax: 915809800
 - 6) Correo electrónico: hac_contratacionecohac@madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 05-AT-17.6/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: De servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento técnico, conservación y reparación de los edificios, instalaciones y enseres adscritos a la Consejería de Economía y Hacienda, así como los trabajos de la reorganización y gestión de espacios que pudieran producirse.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 508000003
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 717.205,55 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 239.068,52 euros. Importe total: 289.272,91 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo O, Subgrupo 1, Categoría b.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Acreditación de la solvencia económica y financiera: - Artículo 75 c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Criterio de selección: La citada solvencia se acreditará mediante la aportación de una declaración relativa al volumen de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, con un importe medio anual de 1.500.000 euros.
Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados será comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterio de selección: Trabajos de mantenimiento por un importe de al menos 500.000 euros anuales. Además de la acreditación de la solvencia o, en su caso, clasificación, los licitadores deberán aportar un compromiso de dedicar o adscribir al contrato los medios personales que se describen para la debida ejecución del mismo (artículo 64.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): - Un responsable de equipo con titulación de ingeniero técnico o similar. - Cinco oficiales (uno de los oficiales realizará además la labor de jefe de equipo), con las siguientes características: Tres oficiales de primera instaladores de instalaciones térmicas en edificios y dos oficiales de primera instaladores electricistas en baja tensión. - Cuatro mozos. Este compromiso tiene el carácter de obligación esencial a los efectos previstos en el artículo 223 f) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. De conformidad con lo previsto en el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la efectiva disposición de los medios a los que afecta este compromiso deberá acreditarse por el licitador que presente la oferta económicamente más ventajosa a requerimiento del órgano de contratación en el plazo de diez días hábiles. Deberá acreditarse la cualificación profesional de todo el personal con categoría de oficial, de acuerdo con lo especificado en el reglamento correspondiente, que deberá permanecer en vigor durante el plazo de ejecución del contrato, así como la titulación del responsable del servicio.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas licitadoras deberán estar inscritas

en el Registro Integrado Industrial como empresas de servicio (instaladora y/o mantenedora), de acuerdo con el Real Decreto 559/2010, de 7 de mayo.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 5 de octubre de 2012.
- b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Se admite la presentación por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, n.º 132, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28002.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas.
- b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda. Calle Príncipe de Vergara, n.º 132.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28002.
- d) Fecha y hora: 15 de octubre de 2012, a las 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: 4.000,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de agosto de 2012.

12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de agosto de 2012.- El Secretario General Técnico, P.S. (Orden de 19 de julio de 2012), la Directora General de Comercio, Inés Gómez-Acebo Calparsoro.

ID: A120060343-1